



MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D^a. Elena Tomás Bona, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 23 de junio se celebra el Día Mundial de los Servicios Públicos, una fecha designada por la Asamblea General de las Naciones Unidas para reconocer el valor y la contribución de los servicios públicos al desarrollo y bienestar de la sociedad. Desde el Ayuntamiento de Zaragoza, consideramos fundamental unirnos a esta conmemoración para reafirmar nuestro compromiso con unos servicios públicos fuertes, accesibles y de calidad, esenciales para la vida de todos los zaragozanos y zaragozanas.

Los servicios públicos son el pilar fundamental de nuestro Estado de Bienestar. Son la garantía de que, independientemente de nuestra situación económica o social, todos tengamos acceso a derechos básicos como la sanidad, la educación, la atención social, la seguridad, el transporte, la gestión de residuos, el abastecimiento de agua y la cultura. Son la expresión de la solidaridad colectiva y el motor de la cohesión social, permitiendo que nuestra ciudad avance hacia un futuro más justo, equitativo y mejor.

En Zaragoza, somos conscientes del esfuerzo y la dedicación de los miles de profesionales que, día a día, hacen posible el funcionamiento de estos servicios. Su labor, a menudo invisible, es insustituible y merece nuestro más profundo reconocimiento y apoyo. Son ellos quienes, con su vocación de servicio, aseguran que nuestra ciudad funcione, que nuestros mayores estén atendidos, que nuestros hijos se eduquen, que nuestras calles estén limpias y que nuestra seguridad esté garantizada.

Recortar en servicios públicos es recortar en derechos. Privatizar los servicios públicos es hacer negocio con ellos. Situaciones que estamos sufriendo desde que el Partido Popular, con la ultraderecha de Vox, están al frente de este Ayuntamiento, como son el recorte en la plantilla municipal, la privatización de equipamientos como las piscinas de la Almozara o el CDM Sur.

Este Ayuntamiento debe garantizar una financiación adecuada que permita mantener y mejorar la calidad de los servicios, adaptándolos a las nuevas

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	(Cód. 12198) Moción en defensa de los Servicios Públicos	ID FIRMA	13865055	PÁGINA	1 / 3
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. JAVIER CLARIMON TORRECILLAS - EMPLEADO				03 de junio de 2025	



necesidades y demandas de la ciudadanía. Esto implica no solo invertir en personal y ampliar la plantilla, sino además hacerlo con una gestión adecuada, que permita garantizar el buen funcionamiento de los mismos. Es necesario mejorar y ampliar las infraestructuras para que lleguen a todos los barrios de la ciudad y apostar para que los servicios públicos sigan siendo un referente de excelencia y eficiencia.

Por todo ello se presenta la siguiente moción:

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza reafirma el compromiso de con la defensa y el fortalecimiento de los servicios públicos, reconociéndolos como un derecho fundamental del estado de bienestar y un pilar irrenunciable de nuestra sociedad, oponiéndose a la privatización de los mismos y comprometiéndose a dar los pasos necesarios para remunicipalizar o internalizar los ya externalizados.

2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza manifiesta el apoyo y reconocimiento a todos los trabajadores y trabajadoras de los servicios públicos de nuestra ciudad, agradeciendo su profesionalidad, dedicación y compromiso diario con la ciudadanía e insta al gobierno de la ciudad el cumplimiento de los acuerdos y normativa vigente, en cuanto a la realización de horas extraordinarias, cobertura de bajas laborales, dotación de plantilla suficiente, formación, así como la cobertura de las vacantes y creación de nuevas plazas en servicios fundamentales como servicios sociales, redes y sistemas, brigadas de infraestructuras y arquitectura, entre otros que garanticen las condiciones laborales para prestar el servicio de manera adecuada.

3. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno Municipal a fomentar el diálogo y la transparencia con los sindicatos, en especial en lo relativo a la restructuración de la RPT

4. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno Municipal a promover la participación ciudadana en la evaluación y mejora de los servicios públicos, fomentando el diálogo y la transparencia como herramientas para

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso



construir unos servicios más cercanos, eficientes y adaptados a las necesidades de la población.

Zaragoza, 3 de Junio de 2025



Elena Tomás Bona
Portavoz G.M. Zaragoza en Común